

	CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	AVISO POR PÁGINA WEB
		CONTRALORÍA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES
		OCTUBRE 26 DE 2016

AVISO

Señor
OSVALDO SÁNCHEZ OROZCO
Piedras Pintadas
Zapayán, Magdalena

**REF. PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
IMPLICADO: ANTENOR DE LA HOZ MOVILLA Y OTROS
ENTIDAD AFECTADA: ALCALDÍA DE ZAPAYÁN
RAD. 694**

La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificarle el auto de apertura de 15 de julio de 2016 dentro del proceso ordinario de responsabilidad fiscal iniciado en su contra, anexando copia íntegra del mismo.

Contra dicho auto, no proceden los recursos de ley.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso en el sitio web de la entidad.

El presente aviso se expide el día 26 de Octubre de 2016.


YULIED VALENCIA ACUÑA
Secretaría Ejecutiva

La notificación se considera surtida el _____.

Elaborado por:

Cargo:

Revisado y aprobado por:

Cargo:

Calle 17 No 1C- 78 Santa Marta – Magdalena – Colombia
Teléfonos: 421 11 57 Conmutador 4214717 / Fax 4210744

“Control Fiscal serio y transparente de la mano con la gente”